

Santiago, 22 de noviembre de 2023

**HECHO ESENCIAL**

**AGUAS ANDINAS S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 0346**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, distribuir entre los accionistas la suma de \$39.999.981.199.-, en calidad de dividendo provisorio, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2023. En razón de lo anterior, el dividendo provisorio número 76 de la Compañía, ascenderá a la suma de \$ 6,53705 por acción y será exigible a partir del 15 de diciembre de 2023.

Saluda atentamente a usted,



**Daniel Tugues Andrés**  
**Gerente General**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo  
ICR Clasificadora de Riesgo  
Banco de Chile

